

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES.

UNA ESCUELA PARA VALLADOLISES.

Hemos leído el expediente formado para pedir al Ayuntamiento de esta ciudad la creación de una escuela en dicho partido.

El primer documento, es la solicitud firmada por el alcalde y todos los vecinos que saben hacerlo, que según se deduce del escrito son unos veinte los que saben firmar, si firmas se le puede llamar á algunas de ellas, cuando el número de vecinos pasa de 200.

Después de estas firmas sigue una certificación de los alcaldes pedáneos que copiada literalmente dice así:

«Como alcaldes pedáneos de este Partido de Valladolides, Certificamos, Que este partido de mi cargo contiene unos doscientos vecinos, de los cuales se presentan en solicitud cincuenta y cuatro: y los restantes en *uníme* de la solicitud para *ber* si esa digna corporación la considere como lo es de necesidad una *adoctacion* para poder introducir la instrucción pública que tan necesaria es para la sociedad y á la vez que tanta criatura inocente se encuentra *sincibilizacion* por falta de recursos por ser pobres la totalidad de los vecinos.

Los que suplican rendidamente a esa digna corporación si lo creen conveniente los que rogarán eternamente porque guarde su vida muchos años.»

Viene después un testimonio del señor D. Miguel Gomez y Lopez, presbítero, Cura-coadjutor de la iglesia parroquial de Balsapintada, afirmando que su anejo de Valladolides tiene doscientos vecinos, y este otrosí:

«Así mismo, Yo el Presbítero D. Miguel Gomez y Lopez, cura-coadjutor de la referida parroquia de Balsapintada, en nombre de mis feligreses, los vecinos de la Diputación de Valladolides, dice así: ¡Bendita sea mil veces la santa educación que une tantos miembros útiles, á este cuerpo místico del que lo somos todos los cristianos! Cuando se han formado sobre los sólidos principios de una cristiana educación ¿qué copiosa fuente de toda suerte de bienes no ha brotado, para la sociedad humana? Ella es la que planta en sus ánimos las primeras disposiciones para todas las virtudes; ella es la que pone en los corazones los fundamentos sólidos de las mas heroicas acciones; ella es la que llena la corte del príncipe de vasallos hábiles, generosos y desinteresados: el foro de magistrados y de jueces íntegros: los monasterios de perfectos reli-

giosos: las casas particulares de personas unidas mutuamente con los lazos de la caridad. Paz á los casados, sumisión en los hijos, ejemplo en los padres, honestidad en las mujeres, felicidad en los criados: cuantos bienes pueden contribuir á la prosperidad humana todos son dicho fruto de la buena educación. De ella puede decir la sociedad lo que el sabio de la sabiduría que todos los bienes se han venido junto con ella: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.*— Ahora bien, Excmo. Ayuntamiento.— No puede darse tan santa y tan necesaria educación en un lugar donde carece de ese centro de instrucción primaria que tan útil y provechosa es para la juventud. Por lo tanto, á V. Excelentísima Corporación recurro, y suplico me permitais que yo á nombre de todos mis feligreses os tribute las más sinceras y espresivas gracias por el beneficio que no dudo habeis de hacer á esta mi distinguida Diputación. Vuestros nombres quedarán escritos en el archivo de esta de mi cargo é íntimamente grabados en los corazones de los presentes feligreses que transmitirán vuestra honrosa memoria á los que están por venir para que todos roguemos á Dios por vuestra felicidad temporal y eterna y recompense vuestro mérito con la corona que á todos os deseo. *Dixi*: Balsapintada 9 de Enero de 1882.»

Después de esto no cabe mas sino que el Ayuntamiento ponga allí una escuela, y corriendo.

LOS VENTRÍLOCOS.

Se dá este nombre á las personas que al parecer tienen la facultad de hablar con el vientre ó el estómago.

Platon, Hipócrates y Plutarco hacen mención de ellos.

Se cita con frecuencia á Eurides como el primero de esta especie que se ha conocido.

Lery, viajero francés del siglo XVI describe una escena de ventriloquia que tuvo lugar durante su permanencia entre los tupinambas.

Un médico holandés, Antonio Wan Dale, refiere la siguiente anécdota:

«En 1625 vieron muchos sugetos en el hospital de ancianos de Amsterdam á una mujer de sesenta y tres años llamada Bárbara Jacobi, la cual se encontraba al lado de una pequeña cama de la que separaban unas cortinas. Con la cara descubierta y vuelta hácia donde

dirigia la palabra, fingia que hablaba con un hombre llamado Joaquin. Según lo que éste decia, tan pronto se oía reír como llorar algunas veces daba gemidos, otros prorrumpia en exclamaciones y en carcajadas y otras se ponía á cantar; mas todo esto con tanta gracia y soltura que admiraba á sus oyentes.»

Célius Rhodignus, que profesaba las Letras en Milan y en Padua, al comenzar el siglo XVI, habla también de una mujer de cuyo vientre *salía la voz del espíritu inmundo.*

En sus *Investigaciones sobre la Francia* (T. 1.º L. 6.º) dice Esteban Pasquier:

«Hará como unos doce ó trece años que murió un bobo de comedia llamado *Constantin*, que representaba toda clase de voces, tan pronto imitaba el canto de los ruiseñores, como el rebusno del asno; tan pronto los gritos de tres ó cuatro que riñen, como el ahullido del perro que ha sido mordido por otros y se marcha corriendo. Con un peine puesto en la boca remedaba el sonido de una corneta. Pero lo que más admiraba era cuando hablaba con una voz totalmente salida del estómago que los que se hallaban á su lado, siendo llamados por él, se figuraban que les llamaba una voz lejana.»

En el 1643, dice el escritor inglés Dixon se veía en el Oxford á un hombre que llamaban el *Cuchillero del Rey*, que con la boca cerrada y los labios inmóviles sabía sacar maravillosamente unas palabras tan claras de su pecho, que se les creía venidas de un lugar lejano.

Entre los ventrílocos más célebres, se cuentan el Barón de Mengon, Saint Gille, Tiemet, James y Comte. Por mucho tiempo se ha creído que los ventrílocos formaban su voz interior *aspirando*. El abate de La Ccapelle, que ha escrito un libro sobre el ventriloquismo, ha dado algunas luces sobre esta cuestión y los trabajos del Dr. Teurrier han disipado todas las dudas.

El mecanismo de la ventriloquia no parece consistir realmente sino en saber ahogar la voz en la laringe durante una operación larga y sostenida. La glótis casi enteramente cerrada en este instante rechaza el aire hácia los pulmones, y en seguida solo deja salir de ellos una pequeña cantidad, la precisamente necesaria para la formación de la voz articulada.

El ventríloco habla durante el acto de la *aspiración* como hablan naturalmente todos los hombres.

Casi no hay persona que no pueda llegar á tener esta habilidad.

Las condiciones indispensables son la perseverancia, la constancia, la flexibilidad de los órganos de la palabra y un pecho ancho, resistente y bien formado.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Yá estan los reyes en España. Llegaron á las dos menos cuarto de la madrugada al palacio de la plaza de Oriente, y en las estaciones de Elvas, Badajoz, Ciudad Real y Madrid, tuvo un entusiasta recibimiento.

A la estacion de las delicias, bajamos anoche infinidad de personas de todas las clases sociales. La familia real, los ministros y las autoridades civil y militar, varios diputados y senadores, con los jefes de varios departamentos oficiales, llenaban el anchuroso andén.

Los reyes parece que vienen satisfechos del viaje á Lisboa y han invitado á los reyes de Portugal para que vengan á Madrid en la primavera próxima, y así lo han ofrecido. Es pues indudable que la corte lusitana se trasladará á Madrid en los primeros dias del próximo Mayo.

—El Consejo de Ministros que hoy debió celebrarse, no se ha efectuado por el cansancio que naturalmente han debido tener los reyes. Se verificará mañana, y contra lo que esperan los descontentos, no se planteará la crisis.

—Háblase hoy de un duelo próximo á realizarse entre un corresponsal de un periódico de Madrid y un periodista de Portugal.

—Hay gran ansiedad entre los políticos en conocer el resultado del Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana, porque en él, se han de hacer muchos nombramientos, y las cuestiones personales siempre tienen gran curiosidad.

—El Ministerio de Fomento ha concedido á ese museo provincial catorce cuadros, que en breve serán remitidos á su destino.

—Las córtes reanudarán sus tareas, al decir de ministeriales muy caracterizados, en los primeros dias del próximo mes de Marzo.

Uno de los primeros proyectos que se discutirán, será seguramente el del establecimiento del juicio oral y público, y no sería extraño, que entonces se plantease la crisis resueltamente, pero hasta aquella fecha todo cuanto se diga, me parece infundado.

—Hállase en esta corte hace dias, el jefe de la guardia civil de esa provincia, Sr. Rivera.

—Es posible que nuestro paisano señor Garcera, por la activas gestiones de un pariente suyo, consiga una plaza de liquidador de las que se han anunciado á concurso.

Segun mis noticias hay veinte veces mas pretendientes que destinos, y no pocos disgustos, como en todo lo que á personal se refiere.

BERMUDEZ.

PLIEGO 17 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy estimado señor mio y amigo: Enmedio de las fiestas del Nacimiento, ha servido de grande edificacion la celebracion en el mismo dia de Inocentes, á instancia del celo de este señor Cura, de tres matrimonios canónicos entre cónyuges que vivian aquí casados solo civilmente; cuyos matrimonios se han hecho con solemnidad y concurso de fieles en esta iglesia,

Tambien se han hecho los tradicionales bailes de ánimas y los reyes, sin que enmedio de la bulliciosa alegría haya ocurrido ningun desorden ni disgusto, viéndose en todo á un pueblo satisfecho del buen estado de su campo feraz y hermosa y rica huerta, y esta satisfaccion aun era mas viva por la muy importante noticia de que pronto se habrá de subastar la construccion de la carretera entre Cieza y Totana en la seccion que cruza por este pueblo.

Queda de V. amigo, s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesion que celebró la Diputacion provincial el dia 18 del actual presidida por Don Agustin Escribano, se dió lectura del informe emitido por la Comision especial nombrada para presentar el proyecto de clasificacion de los pueblos de esta provincia en tres categorias para los efectos del art. 7.º de la ley de consumos de 31 de Diciembre de 1881.

La Comision opinó que, debian figurar en la primera clase, Lorca y La Union, en la 2.ª, Yecla, Caravaca, Jumilla, Mazarron y Aguilas y en la 3.ª, Abanilla, Abaran, Albuidete, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos, Cehegin, Cieza, Ceutí, Cotillas, Fortuna, Fuenteálamo, Librilla, Lorquí, Molina, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Pinatar, Pacheco, Ricote, San Javier, Totana, Ulea y Villanueva.

Presentóse una enmienda al proyecto de la Comision suscrita por los Sres. Garcia Sanchez, Chápuli y Fontes para que se incluyeran en la 2.ª clase á los Ayuntamientos de Cehegin, Cieza, Moratalla, Mula y Totana. Abierta discusion defendieron el dictamen los Sres. Diaz, Garcia y Martinez y puesta á votacion resultó desechada la enmienda y aprobado el dictamen por 8 votos contra 10.

La Diputacion dió por terminadas las sesiones, acordando participarlo así al Sr. Gobernador de la provincia,

Por fin ayer celebró juntamento Zarahiche, aprobando las obras hechas por los procuradores y autorizándoles para continuar las necesarias. Las cuentas aprobadas tienen un cargo de 1194 pesetas, data 992 y una existencia de fondos de 601, con 46.

Por el jefe del Batallon Depósito se

llama á los soldados Pedro Bernabé Sacz y Francisco Sanchez Gomariz para que se incorporen á su regimiento.

—Por el coronel del regimiento del Rey se llama al recluta del actual reemplazo Luis Marin Pascual.

—Por el capitán general del distrito se ha negado el cambio de situacion entre el recluta Bartolomé Gil Muñoz y el cabo primero Sebastian Contreras Sanchez.

Anteanoche habian unos gitanos tocando una guitarra y cantando por hacia la calle de la Sal y en la puerta de un enfermo de gravedad. Una persona de esta familia les suplicó á los flamencos cantadores que se retiraran por el justo motivo que dejamos apuntado, y no solo no lo atendieron sino que parece levantaron mas el gallo. En estos momentos sonaron dos truenos que no sabemos de donde salieron, disparados al aire, lo cual puso en precipitada fuga á los molestos y mal educados guitarristas.

Hemos tenido ocasion de oír á algunos de los vocales que han visitado las escuelas de D. Francisco Martinez y de D.ª Dolores Faisá y les hemos oido hacer grandes elogios del estado de la enseñanza en estos dos establecimientos.

Conformes con nuestro colega, copiamos este suelto de «La Paz»:

«Ha sido nombrado oficial de la Seccion de Fomento de esta provincia, nuestro amigo el Sr. D. Rafael Fernandez Delgado, que antes ha servido el mismo destino, por cuya razon y por ser reconocidas sus condiciones de aptitud, aplicacion y moralidad, acreditadas además en el cargo que últimamente desempeñaba en el resguardo de consumos de esta ciudad, nos abstenemos de hacer elogio alguno del Sr. Delgado, concretándonos á darle la enhorabuena y felicitar al Sr. Ministro que ha hecho el nombramiento de empleado tan digno por todos conceptos.»

Los periódicos de Madrid se ocupan con distinto criterio del banquete político celebrado en esta ciudad por los amigos del Sr. Gomez Diez. Las declaraciones que contiene el discurso del diputado por esta capital son principal objeto de la controversia; no reproducimos dichos sueltos porque realmenteno interesan mas que á los políticos.

La subasta celebrada anteayer en la seccion de fomento de esta provincia fué adjudicada, como mejor postor, á D. Alfonso Rosique.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Avilés, Andrés Cánovas Hernandez, en sustitucion de Ramon Garcia Avilés.

La Junta Directiva del Casino, piensa tomar serias medidas respecto de la Administracion, y con los que asisten á este establecimiento, sin haber figurado nunca en las listas de la sociedad. Tam-

bien ha concluido con el abuso que se venia cometiendo, de que desaparecieran los periódicos del salon de lectura, á poco de haberse recibido.

Ha llegado á Madrid el diputado de esta provincia Sr. D. Francisco de Estoup.

Nuestro muy querido amigo D. Antonio Hernandez Ros, hace público, por medio de nuestro periódico, lo reconocido y obligado que está con todas las personas que le han prodigado consuelo y atenciones en la reciente y dolorosa desgracia que ha sufrido con la pérdida de su esposa, y á todos en general, les dá las gracias más expresivas, ya que le sea imposible dárselas personalmente.

En un periódico de Cartagena leímos anteanoche la desagradable noticia de que se hallaba gravemente enfermo el catedrático de este Instituto Sr. D. Olayo Diaz. La hora no nos permitió comprobar la noticia, pero ayer supimos que afortunadamente no tiene el menor fundamento lo dicho por el periódico cartagenero, de lo cual nos alegramos.

Precios del mercado de ayer: trigo del país del 28 á 30 pesetas hectólitro; maíz de 15 á 18 pesetas 50 céntimos; cebada de 19 á 20, y aceite de 48 á 49 reales arroba.

D. Francisco Holgado, Director del Instituto provincial, ha remitido al Ayuntamiento 50 ejemplares de su obra «Clásicos Castellanos en prosa y verso» que es una discreta coleccion de trozos selectos de nuestros primeros escritores, con el objeto de que se distribuyan entre los niños pobres de las escuelas de esta capital, como premios de los exámenes que se están verificando. Merece un aplauso el señor Holgado y también merece tener imitadores.

También ha remitido con el mismo objeto, cincuenta ejemplares al ayuntamiento de Cartagena.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Sección de Fomento D. Domingo Moreno Antequera.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular del Ministerio de la Gobernación.—Disposiciones sobre la renta de consumos.—Un anuncio del Sr. Gobernador de la provincia, por el que se hace saber la vacante de una plaza de Agente de tercera clase, del cuerpo de orden público, y que se dan diez días de tiempo á los aspirantes, para presentar sus solicitudes.

Minas.—Demasia de la «Dorada», por una sociedad inglesa en Aguilas; «La Escondida», por id. en id.

Relacion de los mozos que no se han presentado, pertenecientes á los reemplazos de 1880 y 81.

Acuerdos del ayuntamiento de Ceutí,

en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre el año último.—Idem de los del ayuntamiento de Campos, correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, del año anterior.

Aviso del Juntamento de Zairaiche.

Tercer aviso para la rectificación del amillaramiento, en Aledo.

Aviso de haber terminado las cuentas municipales, pertenecientes al año económico de 1880 á 81, en Ceutí.

Edicto del Sr. Juez de Lorca, llamando á Blas San Jaime, Exposito.

Citacion á Fulgencio Peñafiel, ante el Sr. Juez de Manzanares.

Edicto llamando á Pascual Morales Ortuño, para que comparezca ante el señor Juez de Primera instancia de Yecla.

Desentrañando el sentido del discurso del Sr. Gomez Diez, dice «El Eco», como final:

«Los representantes del gobierno, aquellos que reflejan su política y que tienen perfecto é indisputable derecho á que se les conceptue verdaderos sagastinos, no son ni pueden ser los que caminan bajo las órdenes del Sr. Gomez Diez; son para Murcia y son para nosotros, las huestes que obedecen las inspiraciones de D. Pedro Pagan.»

Leemos en «El Imparcial»:

«Se comentaba mucho anoche que el Sr. Abascal, en el almuerzo que tuvo ayer con varios de sus amigos políticos, hubiese asegurado terminantemente que la crisis se planteará en breve.

También era objeto de comentarios que el Sr. Abascal no bajase anoche á la estacion á esperar á SS. MM.»

La Academia de Medicina ha reelegido para el bienio de 1882 y 83: vicepresidente D. Mariano Ruiz Jara, secretario general D. Rafael Garcia de las Bayonas; secretario para correspondencia extranjería D. José Esteve, y Bibliotecario y Archivero D. José de la Peña.

Con fecha 17 del actual, ha sido nombrado Coadjutor de Campos, Adyutriz de Albudeite, por renuncia del que lo era, al Presbítero D. Juan Llorente Rubio Coadjutor de Abaran, y para este puesto al que lo es de Alborea, D. Evaristo Molina Trigueros.

COSAS VARIAS.

¿ME CASO Ó NO? Le pregunto, Sr. Director de EL DIARIO? Soy un pobre zapatero, hace ya mas de diez años, y por todo jornal tengo dos pesetas de salario. Tengo una hermana y mi madre y un hermanito baldado, y yo, que, son ocho reales. salimos á dos diarios. Me dicen que economice y me recorte en el gasto, siendo todo mi derroche

el tabaco y EL DIARIO.

Pero, conocí á mi novia en San Anton, hace años, que es una linda morena de ojos grandes y rasgados, huérfana de padre y madre, desamparada de hermanos, recogida con su abuela, y con un tío malvado;

¿qué haré yo de esta muchacha, señor director del DIARIO?

Yo lo he consultado á un cura, el cual me ha dicho muy blando, después de darme consejos:

«Cásate y serás un santo».

¿A quien he de abandonar en este difícil caso?

¿á mi madre, ó á mi novia? porque con todos no cargo.

A mis hermanos y madre, yo nunca debo dejarlos;

¿y á mi novia? ¿que si quieres!

Ella... que me quiere tanto,

y me dice tantas cosas,

y me da tan buenos ratos,

que yo, la vida sin ella,

me parecería un pecado.

Pero, Sr. Director,

¿dos pesetas y casado!

y los muchachos que vengan,

que tan bien hay que contarlos,

porque, con seguridad,

vendrá uno cada dos años,

que eso no le falta al que

anda algo escaso de cuartos.

Pues bien, en el grave aprieto,

en que me encuentro liado,

¿No he de merecer de V.

un consejo bueno y sano,

en la *Revista*, el domingo,

ó en *Cosas Várias* el sábado?

Un suscriptor.

NOTA.—Ayer recibimos esta carta, que es autentica, y á la cual contestaremos probablemente mañana.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Inés, vg. y San Fructuoso, ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y S. Juan de Dios.

En la primera por D. José Almela y esposa, misas de medias horas.

En la segunda por D.^a Ana Perez, de Gomez Esbry, misas de medias horas.

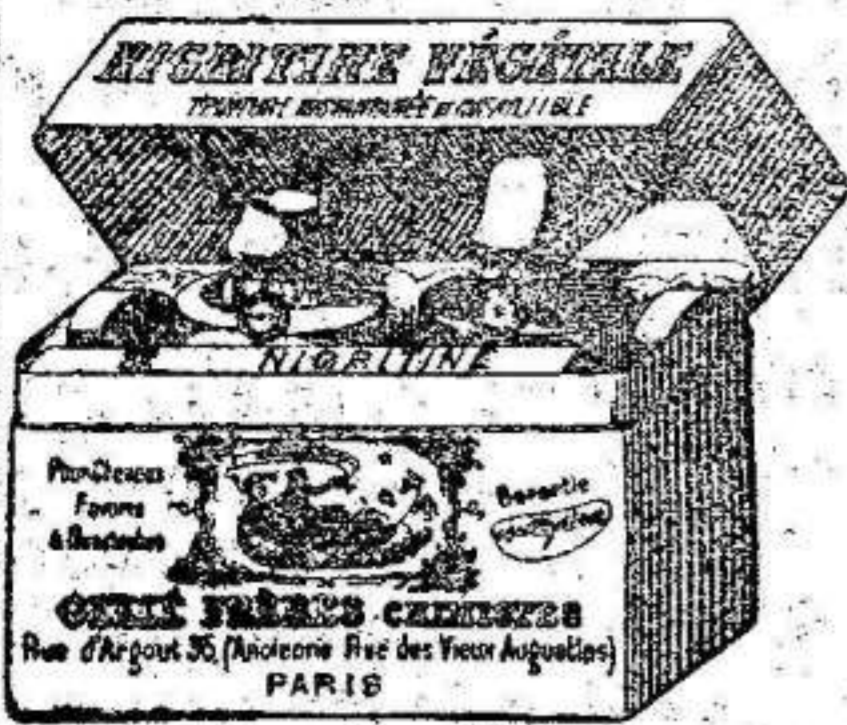
Cultos.—Mañana domingo 22 se celebran los ejercicios mensuales del Patriarca San José, á las 3 de la tarde, en la iglesia de Carmelitas Descalzas (Terasas).

Mañana á las 9, en la iglesia de San Pedro la fiesta á Ntra. Sra. de la Expectacion, que la costea la cofradia de los Ciegos, predicará el Sr. Cura de dicha parroquia. Por la tarde ejercicios religiosos y salve.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Marina.»

AMA DE CRIA.—Maria de la Paz Martinez, 25 años de edad, leche de 8 días, deseacria para casa de los padres, darau razon camino de la Nora, molino de Cascales.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL



Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

AGUA SALLÉS

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias.

En Murcia casa de D. E. Martínez Platería, 52.

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible; or el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1859
PARIS 73, RUE DE TURDIGO, 73 PARIS

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A
43, PLATERIA, 43,
MURCIA,
DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defunción se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo día.

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda

probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosa el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Trapería; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á

cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Química Orgánica.—Guadalete y Covadonga, (año 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Arboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., e i venta 6.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		de cada mes.
Barcelona.	los dias 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio

NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

En la huerta de Murcia, camino de la Ñora, casa de José Alegria, y en la huerta del pueblo de Albudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojos, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié de pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

AMA DE CRIA.—Josefa Monserrate, de 23 años de edad, leche de 3 meses, desea cria para casa de los padres.

Darán razon en la calle de la Yedra, núm. 17 parroquia de San Antolin.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.